

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la FIESTA SANTA ÁGUEDA DE EL PAJAR 2022, a celebrar el desde el 21 al 24 de abril de 2022, hasta finalización de la misma, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico y consecuente prohibición de aparcamiento en los días y horarios que se señalan a continuación.

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	MOTIVADO POR:
DESDE EL 19 AL 29 DE ABRIL DE 2022.	Desde las 8:00 Horas, hasta la finalización de las Fiestas programadas.	“RECINTO FERIA” SITUADO EN LA CARRETERA GENERAL LUGAR EL PAJAR Y C/ GAVIOTA HASTA LA INTERSECCIÓN C/ GARZA..	MONTAJE Y POSTERIOR DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES DEL RECINTO FERIA HABILITADO. PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO.
DESDE EL 21 AL 24 DE ABRIL DE 2022.	Desde las 18:00 Horas, hasta la finalización de las Fiestas programadas.	“RECINTO FERIA” SITUADO EN LA CARRETERA GENERAL LUGAR EL PAJAR.	CELEBRACIÓN DE LA FERIA PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR DENTRO DEL RECINTO UBICADO EN LA CARRETERA GENERAL.
DESDE EL 21 AL 24 DE ABRIL DE 2022.	Desde las 8:00 Horas, hasta la finalización de las Fiestas programadas.	CARRETERA PRINCIPAL DE EL PAJAR, DESDE LA PLAZA PÚBLICA DE SANTA ÁGUEDA, HASTA LA CARRETERA GC-500, INCLUSIVE LA SUBIDA DENOMINADA “Pepito Zerpa”.	DIFERENTES ACTOS A CELEBRAR, PROHIBICIÓN DEL ACCESO DE VEHÍCULOS DESDE LA BARRERA SITUADA EN LA ZONA DEL VELATORIO Excepto vehículos de los Vecinos, la Organización, Seguridad y Emergencias, además de autoridades.
23 DE ABRIL DE 2022	Desde 16:30 Horas.	DESDE EL CRUCE DE LA CARRETERA GENERAL GC-500, ROTONDA INTERSECCIÓN, HASTA EL BARRIO DEL PAJAR, TERMINANDO EN LA PLAZA DEL PUEBLO.	PROHIBIDO CIRCULAR Excepto, vehículos de la Organización, Seguridad y Emergencias.
24 DE ABRIL 2022	Desde 10:30 Horas hasta la finalización .	CELEBRACIÓN MISA Y PROCESIÓN .	PROHIBIDO ACCESO VEHÍCULOS DESDE LA DESDE LA BARRERA SITUADA EN LA ZONA DEL VELATORIO. Excepto vehículos de los Vecinos, la Organización, Seguridad y Emergencias, además de autoridades.

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de obras destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Dña. María Concepción Narváez Vega.